



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE



CURSO 2021/2022

Grado en Ingeniería Eléctrica, Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Energética

DATOS DE LA ASIGNATURA				
Nombre:				
Máquinas Eléctricas I				
Denominación en inglés:				
Electric Machines I				
Código:		Carácter:		
606310206, 609417206		Obligatorio		
Horas:				
	Totales		Presenciales	No presenciales
Trabajo estimado:	150		60	90
Créditos:				
	Grupos reducidos			
Grupos grandes	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.5	0	1.5	0	0
Departamentos:		Áreas de Conocimiento:		
Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos		Ingeniería Eléctrica		
Curso:		Cuatrimestre:		
2º - Segundo		Primer cuatrimestre		

DATOS DE LOS PROFESORES			
Nombre:	E-Mail:	Teléfono:	Despacho:
*Prieto Thomas, Jaime	jpthomas@uhu.es	959217574	ETP-329
Castilla Gómez, Manuel Jesús	manuel.castilla@die.uhu.es	959217570	ETP - 333

*Profesor coordinador de la asignatura

Consultar los horarios de la asignatura

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de contenidos

1.1. Breve descripción (en castellano):

El circuito magnético y sus aplicaciones.
Transformadores.
Fundamentos de las máquinas eléctricas rotativas.
Motores de corriente continua.
Generadores de corriente continua.

1.2. Breve descripción (en inglés):

Magnetic Circuits, Transformers.
Fundamentals of Rotating Electric Machines, DC Motors and Generators.

2. Situación de la asignatura

2.1. Contexto dentro de la titulación:

La materia objeto de esta guía se centra en el desarrollo de la competencia específica E01 de la especialidad de Electricidad; junto con la asignatura Máquinas Eléctricas II, que se imparte en el segundo cuatrimestre de segundo curso. Por sus contenidos, estas asignaturas aportarán conocimientos tecnológicos básicos de la especialidad, para poder comprender y adquirir posteriores conocimientos en asignaturas específicas. Máquinas Eléctricas I se centra en el estudio de los transformadores y las máquinas eléctricas rotativas de continua, mientras que en Máquinas Eléctricas II se imparten los contenidos correspondientes a las máquinas rotativas de corriente alterna. Las máquinas eléctricas son elementos clave en la generación, transporte y utilización de la energía eléctrica. Su conocimiento y manejo son fundamentales para abordar un adecuado diseño y/o explotación de los sistemas eléctricos en todos los niveles. Desde este punto de vista, sus contenidos son una herramienta esencial para el adecuado aprovechamiento de asignaturas posteriores como Centrales Eléctricas, Transporte de Energía Eléctrica, Instalaciones Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Control de Máquinas Eléctricas, Explotación y Control de Sistemas Eléctricos de Potencia o Fuentes Alternativas de Energía.

2.2. Recomendaciones:

El alumno debe de haber adquirido unos conocimientos previos en las asignaturas de Física, sobre todo la materia correspondiente a Electromagnetismo; y en la asignatura de Fundamentos de la Ingeniería Eléctrica, en teoría de circuitos eléctricos y magnéticos. Además debe de tener el soporte de análisis matemático adquirido en las asignaturas de Matemáticas.

3. Objetivos (Expresados como resultados del aprendizaje):

- Conocer los principios generales de las máquinas eléctricas.
- Conocer el funcionamiento y estructura interna de los transformadores y las máquinas de continua en sus distintos modos de funcionamiento.
- Conocer las distintas aplicaciones de dichas máquinas eléctricas.
- Proporcionar a los alumnos criterios de selección de máquinas eléctricas.
- Presentar una introducción al cálculo y la construcción de máquinas eléctricas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1. Competencias específicas:

- **E01:** Conocimientos para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas

4.2. Competencias básicas, generales o transversales:

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de, su área de estudio
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- **G01:** Capacidad para la resolución de problemas
- **G04:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **G07:** Capacidad de análisis y síntesis
- **G17:** Capacidad para el razonamiento crítico
- **CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- **CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1. Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.

5.2. Metodologías docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3. Desarrollo y justificación:

- Sesiones académicas teóricas: como medio de ofrecer una visión general y sistemática de los temas, destacando los aspectos más importantes de los mismos e intercalando ejercicios entre las explicaciones teóricas cuando se estime oportuno. Estas sesiones teóricas se impartirán de manera regular al inicio de cada tema. A través de las sesiones teóricas se desarrollarán las siguientes competencias: E01, CB2, CB3, G01, G04, G07, G17, CT2, CT3.
- Sesiones académicas prácticas: Realización de montajes y ensayos de las máquinas estudiadas, en correlación con los conceptos teóricos impartidos. Las diferentes competencias que se potenciarán a través de las sesiones prácticas son: E01, CB2, CB3, G01, G04, G07, G17.
- Tutorías especializadas: Sesiones colectivas al final de cada bloque temático, para resolver dudas comunes y puntuales de forma activa y participativa por parte del alumno. Se proporcionará material de trabajo (apuntes, colecciones de ejercicios, etc.) al inicio de cada tema, para una adecuada previsión y planificación por parte del alumno.
- Seminarios: Exposición y debate de trabajos propuestos, organizados en seminarios, en los que se practiquen las capacidades de trabajo en grupo, exposición, defensa y discusión de un tema o trabajo. Las diferentes competencias que se potenciarán a través de las sesiones de seminarios son: E01, CB2, CB3, G01, G04, G07, G17, CT2, CT3.
- Pruebas parciales: Al final del primer bloque temático se realizará una prueba parcial, que sirva como realimentación para el alumno, de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la asignatura.

6. Temario desarrollado:

BLOQUE I: CIRCUITOS MAGNÉTICOS Y TRANSFORMADORES

TEMA 1. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS.

1. El campo magnético, circuitos magnéticos. 2. Ley de Faraday. 3.- Fuerza producida sobre un conductor por un campo magnético. 4. Tensión inducida en un conductor en movimiento dentro de un campo magnético.

TEMA 2. TRANSFORMADORES

1. Tipos de transformadores y formas constructivas. 2. El transformador ideal. 3. Teoría de operación de los transformadores monofásicos reales. 4. Circuito equivalente del transformador. 5. Regulación de tensión y rendimiento de los transformadores. 6. El autotransformador. 7. Transformadores trifásicos. 8. Transformadores en paralelo.

BLOQUE II: MÁQUINAS DE CORRIENTE CONTINUA

TEMA 3. FUNDAMENTOS DE LAS MÁQUINAS DE CORRIENTE CONTINUA.

1. Estructura y componentes. 2. El sistema mecánico de las máquinas eléctricas rotativas. 3. La máquina eléctrica lineal. 4. Máquina de continua elemental de una espira. 5. Conmutación en una máquina sencilla. 6. Construcción del inducido y conmutación en máquinas reales. 7. Problemas de conmutación en máquinas reales. 8. Ecuaciones del voltaje y del par en máquinas reales. 9. Balance de potencia en máquinas de continua.

TEMA 4. GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

1. Circuito equivalente. 2. Curva de magnetización. 3. Generador con excitación independiente. 4. Generador con excitación en derivación.

TEMA 5. MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA.

1. Circuito equivalente. 2. Motores con excitación independiente y con excitación en derivación. 3. Motor en serie. 4. Arrancadores de motores de corriente continua. 5. El sistema Ward-Leonard y controladores de estado sólido. 6. Rendimiento de los motores de corriente continua.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica:

1. "Máquinas Eléctricas". Jesús Fraile Mora. McGraw-Hill, 2008.
2. "Máquinas Eléctricas". S. J. Chapman. McGraw-Hill, 2005.
3. "Teoría General de Máquinas Eléctricas". M. Cortes Cherta, J. Corrales Martín, A. Enseñat Badía, UNED.
4. "Máquinas Eléctricas. Análisis y diseño aplicando Matlab". J.J. Cathey. McGraw-Hill, 2003.
5. "Transformadores de potencia, medida y protección". Enrique Ras. Paraninfo, 1975.
6. "Funcionamiento y empleo de las máquinas eléctricas". Jaques Thuring. Paraninfo, 1975.
7. "Problemas de máquinas eléctricas". Jesús Fraile Mora. McGraw-Hill, 2004.

7.2. Bibliografía complementaria:

- "Máquinas Eléctricas", S. J. Chapman, McGraw-Hill, 2005. Libro de referencia principal para la asignatura.
- "Máquinas Eléctricas", Jesús Fraile Mora. McGraw-Hill, 2008. Referencia complementaria para mayor profundización.
- "Electrotecnia Práctica". F. J. Alcántara Benjumea, J. L. Flores Garrido, S. Pérez Litrán, A. Pérez Vallés, J. Prieto Thomas, J. Rodríguez Vázquez, P. Salmerón Revuelta, R. Sánchez Herrera. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Colección Materiales para la Docencia nº 35, 2004. (Cap. VI). Referencia para la realización de las prácticas de laboratorio y su elaboración posterior.
- "Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión", Ministerio de Industria, 2002. Instrucción Técnica Complementaria ITC-47 "Instalación de receptores. Motores" e ITC-48 "Instalación de receptores. Transformadores y autotransformadores. Reactancias y Rectificadores. Condensadores". Aplicado en los temas 2 y 5, con las prescripciones legales básicas para máquinas eléctricas de baja tensión.
- Catálogo "Transformadores de Distribución", IMEFY, S.A., 2000. Aplicado en el tema 2 como ejemplo básico para la selección de transformadores de potencia.

8. Sistemas y criterios de evaluación.

8.1. Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Examen de prácticas

8.2. Criterios de evaluación y calificación:

La evaluación de los conocimientos y competencias se realizarán a través de la realización de problemas, prácticas y trabajos relacionados con los bloques temáticos descritos anteriormente.

- Se propone la realización de un examen teórico - práctico, consistente en la interpretación de una serie de cuestiones teóricas y en la resolución de un número determinado de problemas. A este examen se le dará un peso en la nota final de la asignatura del 80%. El peso relativo de cada parte se indicará en el enunciado del examen. Con estas pruebas se evaluarán las siguientes competencias: E01, CB2, CB3, G01, G04, G07, G17, CT2, CT3.

- Las prácticas de laboratorio tendrán un peso en la nota final de la asignatura del 20%. La asistencia a prácticas no es obligatoria, si bien los alumnos tendrán que superar las pruebas correspondientes. Con estas pruebas se evaluarán las siguientes competencias: E01, CB2, CB3, G01, G04, G07, G17.

Para superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 en cada parte, y que la media final supere el 5. Dichas partes superadas o compensables (nota mayor o igual que cuatro) se conservan hasta la convocatoria ordinaria de Septiembre. En el caso de que un alumno se presente para mejorar la calificación de una de las partes en una convocatoria posterior, la nota correspondiente pasa a ser la última que se haya evaluado.

Las convocatorias extraordinaria de Noviembre y la ordinaria de Diciembre se regirán por el sistema de evaluación única, con una serie de cuestiones teóricas (40%), resolución de problemas (40%) y cuestiones prácticas (20%). Estas calificaciones son independientes de las obtenidas a lo largo del cuatrimestre y de las convocatorias ordinarias I y II. No se permitirá el uso de calculadoras programables ni teléfonos móviles en los exámenes.

9. Organización docente semanal orientativa:

Semanas	Grupos Grandes	Grupos Reducidos	Aula Estándar	Grupos Reducidos	Aula de Informática	Grupos Reducidos	Laboratorio	Grupos Reducidos	prácticas de campo	Pruebas y/o actividades evaluables	Contenido desarrollado
#1	3	0	0	0	0						Tema 1
#2	3	0	0	1.5	0						Tema 1
#3	3	0	0	1.5	0						Tema 1
#4	3	0	0	1.5	0						Tema 2
#5	3	0	0	1.5	0						Tema 2
#6	3	0	0	1.5	0	Examen practicas					Tema 2
#7	3	0	0	1.5	0						Tema 2
#8	3	0	0	1.5	0						Temas 1 y 2
#9	3	0	0	1.5	0						Tema 3
#10	3	0	0	1.5	0						Tema 3
#11	3	0	0	1.5	0	Examen practicas					Tema 3
#12	3	0	0	0	0						Tema 4
#13	3	0	0	0	0						Tema 5
#14	3	0	0	0	0						Tema 5
#15	3	0	0	0	0						Temas 3 a 5
	45	0	0	15	0						